Petropar
Ñanemba'e

PRESIDENCIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ADENDA Nº 1

AL CONTRATO PR Nº 208/13

Celebrado el día 11 del mes de diciembre del año 2014, entre **Petróleos Paraguayos (PETROPAR)**, domiciliada en el 9° Piso del Edificio Centro Financiero, sito en la calle Chile N° 753, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por su Presidente **Ing. Rómulo Alfredo Campos Krauer**, con Cédula de Identidad Nº 1.206.292, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, y la firma **Inter-Express S.A.**, con Registro Único de Contribuyentes (RUC) 80007371-1, en lo sucesivo el **PROVEEDOR**, domiciliada en la calle Yegros Nº 690, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada por el **Esc. Ronald Birks Tevilin**, con Cédula de Identidad Civil N° 353.567 y la **Lic. Yolanda Patricia Birks de Aranda**, con Cédula de Identidad Civil Nº 353.569, convienen en celebrar la presente Adenda Nº 1 al Contrato Abierto PR Nº 208/13 del 17 de diciembre de 2013, adjudicado en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2013 para la "Adquisición de Pasajes Aéreos para Petróleos Paraguayos - PETROPAR" (segundo llamado) con ID Nº 259.878, sujeta a las siguientes cláusulas que determinan las obligaciones y responsabilidades de las partes:

CLÁUSULA PRIMERA:
La **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR** acuerdan ampliar la vigencia del Contrato hasta el 30 de junio de 2015.

CLÁUSULA SEGUNDA:
El **PROVEEDOR** se compromete a extender la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato hasta el 30 de julio de 2015.

CLÁUSULA TERCERA:
La **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR** acuerdan que todas las cláusulas del Contrato Abierto PR Nº 208/13, del 17 de diciembre de 2013, que no se opongan a esta Adenda, quedan vigentes e invariables.

En prueba de conformidad, las partes suscriben la presente Adenda Nº 1, al Contrato Abierto PR Nº 208/13, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ESC. RONALD BIRKS TEVILIN
PROVEEDOR
Inter-Express S.A.
INTER EXPRESS S.A.

LIC. YOLANDA BIRKS DE ARANDA
PROVEEDOR
Inter-Express S.A.
INTER EXPRESS S.A.

Ing. RÓMULO ALFREDO CAMPOS KRAUER
PRESIDENTE
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)

PETROLEOS PARAGUAYOS PETROPAR

COPIA PARA LA U.O.C